

Domicilio Legal: Avenida Leandro N. Alem N.º 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONOMICO N.º 33 INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2024

Estados financieros condensados de periodo intermedio correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de distribución de gas natural por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 11.669 del Libro 112 Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Clave única de identificación tributaria: 33-65786558-9.

Fecha de finalización del Contrato Social: 30 de noviembre de 2091.

Modificación del Estatuto (última): Reforma y nuevo texto ordenado aprobados en Asamblea del 21 de abril de 2023, inscriptos ante la Inspección General de Justicia el 19 de julio de 2023, bajo el Nº 11.987 del Libro 113 de Sociedades por Acciones.

Información sobre la Sociedad Controlante en Nota 17.

COMPOSICION DEL CAPITAL al 31 de marzo de 2024 (expresado en pesos)

Clases de Acciones	Suscripto, integrado e inscripto (Nota 18)
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción:	
Clase A	103.199.157
Clase B	98.010.780
Clase C	1.141.351
TOTAL	202.351.288

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(expresados en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción expresadas en pesos)

		31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	Notas		
Ingresos de actividades ordinarias	3	9.344.522	16.629.470
Costo de ventas	4	(9.915.092)	(16.290.626)
Gastos de administración	5	(2.025.914)	(2.315.653)
Gastos de comercialización	5	(1.899.247)	(2.493.073)
Otros ingresos operativos	6	595.828	949.632
Otros egresos operativos	6	(156.926)	(349.691)
Resultado operativo		(4.056.829)	(3.869.941)
Ingresos financieros	6	510.758	3.528.670
Costos financieros	6	(342.457)	(477.649)
Participación en los resultados netos de las asociadas	7	(96.481)	155.680
Resultado por cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")		(4.054.085)	(4.077.232)
Resultado antes del impuesto a las ganancias		(8.039.094)	(4.740.472)
Impuesto a las ganancias	8	745.495	(367.763)
Resultado neto integral del periodo		(7.293.599)	(5.108.235)
Possitado por acción:			
Resultado por acción:			
Básica y Diluida	9	(36,044)	(25,244)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2024

(expresado en miles de pesos)

\ 1	1 /	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	Notas		
Activos			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	10	125.681.632	127.581.670
Propiedades de inversión	11	3.414.498	3.433.187
Activos intangibles	12	744.482	785.182
Inversión en asociadas	7	280.368	376.849
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17.1	46.661	9.863
Otros activos no financieros	15.1	14.819	14.844
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.1	29	44
	-	130.182.489	132.201.639
Activos corrientes			
Inventarios	13	343.712	226.335
Saldo a favor impuesto a las ganancias	8	723.937	979.072
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	17.1	177.012	336.112
Otros activos financieros	14.2	10.550.443	36.748.043
Otros activos no financieros	15.1	1.272.210	1.846.712
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14.1	7.573.565	12.235.678
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.3.2	756.534	5.139.114
	•	21.397.413	57.511.066
			100 -11 -01
Total de activos	•	151.579.902	189.712.705
Patrimonio y pasivos			
Patrimonio			
Capital emitido	18.1	202.351	202.351
Ajuste de capital	18.2	95.362.860	95.362.860
Reserva legal	18.3	6.180.177	6.180.177
Reserva facultativa	18.4	6.454.413	6.454.413
Resultados acumulados no asignados	-	2.721.899	10.015.498
Patrimonio total	-	110.921.700	118.215.299
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.3	31.795	48.002
Otros pasivos no financieros	15.2	1.615	2.449
Remuneraciones y cargas sociales	15.4	2.662	5.809
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17.1	76.026	-
Pasivo por impuesto diferido	8	28.433.329	29.178.824
Pasivos corrientes	-	28.545.427	29.235.084
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14.3	5.785.860	9.664.769
Préstamos	14.7	518.761	-
Otros pasivos no financieros	15.2	1.459.609	1.744.601
Deudas fiscales	15.3	259.864	390.507
Remuneraciones y cargas sociales	15.4	746.774	1.144.413
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	17.1	504.342	421.936
Dividendos a pagar	17.1	-	25.337.117
Provisiones	16	2.837.565	3.558.979
	-	12.112.775	42.262.322
Total de pasivos	_	40.658.202	71.497.406
Total de patrimonio y pasivos	·	151.579.902	189.712.705
paramono j paorios	-	1010174702	10,1,121,00

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI

GUILLERMO DANIEL ARCANI

Por Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(expresado en miles de pesos)

	CAPITAL SOCIAL				TOTAL DEL PATRIMONIO				
CONCEPTO	AJUSTE				RESERVA FACULTATIVA		RESULTADOS		
	VALOR NOMINAL	C DEI TOTAL KI	RESERVA LEGAL	PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICO- FINACIERAS	ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 31 de marzo de 2024	
Saldos al inicio del periodo 2024	202.351	95.362.860	95.565.211	6.180.177	6.454.413	-	10.015.498	22.650.088	118.215.299
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	1	(7.293.599)	(7.293.599)	(7.293.599)
Saldos al 31 de marzo de 2024	202.351	95.362.860	95.565.211	6.180.177	6.454.413		2.721.899	15.356.489	110.921.700

	C	CAPITAL SOCIAL			RESULTADOS ACUMULADOS					
CONCEPTO	VALOR AJUSTE				RESERVA FACU		RESULTADOS			
	VALOR NOMINAL	DEL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	PARA FUTURAS DISTRIBUCIONES DE DIVIDENDOS	PARA CUBRIR NECESIDADES ECONÓMICO- FINACIERAS	ACUMULADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	Al 31 de marzo de 2023	
Saldos al inicio del periodo 2023	202.351	95.362.860	95.565.211	6.180.177	14.890.759	21.467.386	(4.566.613)	37.971.709	133.536.920	
Resultado neto integral del periodo	-	-	-	-	-	-	(5.108.235)	(5.108.235)	(5.108.235)	
Saldos al 31 de marzo de 2023	202.351	95.362.860	95.565.211	6.180.177	14.890.759	21.467.386	(9.674.848)	32.863.474	128.428.685	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. To 410 - Fo 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2024

(expresado en miles de pesos)

(expresado en miles de pesos)			
	Notas	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias		(8.039.094)	(4.740.472)
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias con los flujos netos de efectivo:			
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5	2.136.928	2.203.267
Depreciación de propiedades de inversión	6	18.689	18.688
Amortización de activos intangibles	5	84.362	102.619
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	6		(4.561)
Bajas de propiedades, planta y equipo e intangibles por desafectación y consumo	10 y 12	128.945	263.798
Aumento neto de la provisión para deudores de cobro dudoso y de otros créditos	5	1.563	8.758
Resultado en inversiones permanentes		96.481	(155.680)
Aumento neto de la provisión para juicios y reclamos	5 y 6	574.118	1.425.284
Resultados por tenencia de inversiones	6	(418.585)	(2.199.974)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	6	(84.561)	(1.311.614)
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(1.131.216)	(844.604)
Intereses ganados y perdidos en el periodo	5 y 6	(90.896)	(138.482)
Diferencia de cambio generada por pasivos	6	14.649	16.011
	Ŭ	1	10.011
Ajustes al capital de trabajo: Disminución de otros activos no financieros		574.527	993.499
Disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		4.660.565	3.777.534
(Aumento) Disminución de inventarios		(117.377)	12.005
Disminución de cuentas por cobrar a entidades relacionadas		122.302	21.752
Disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		(5.314.038)	(3.517.028)
Disminución de etientas por pagar conferences y otras etientas por pagar Disminución de otros pasivos no financieros		(285.826)	(154.252)
Aumento (Disminución) de cuentas por pagar entidades relacionadas		158.432	(22.240)
Disminución de remuneraciones y cargas sociales		(400.786)	(452.193)
Disminución de saldo a favor impuesto a las ganancias		255.135	88.229
Disminución de deudas fiscales		(439.704)	(641.846)
Impuesto a las ganancias pagado		(135.701)	(276.729)
Intereses pagados		(643)	(504)
Intereses cobrados		514.557	905.671
Pago de juicios	16		(132)
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	10	(1.169)	(4.623.196)
		(6.982.642)	(4.023.190)
ACTIVIDADES DE INVERSION		26 616 105	2 501 002
Disminución de otros activos financieros		26.616.185	2.501.802
Adquisición de propiedades planta y equipo, propiedades de inversión e intangibles		(409.497)	(487.582)
Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		26 206 699	4.561
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		26.206.688	2.018.781
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Préstamos recibidos		514.714	-
Pago de dividendos		(25.337.117)	-
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		(24.822.403)	
Disminución de efectivo y equivalentes de efectivo		(5.598.357)	(2.604.415)
Diferencia de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		84.561	1.311.614
RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		1.131.216	844.604
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	2.3.2	5.139.114	3.779.885
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo	2.3.2	756.534	3.331.688

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI

GUILLERMO DANIEL ARCANI

Por Comisión Fiscalizadora



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS AL 31 DE MARZO DE 2024

INDICE

<u>Nota</u>	<u>Concepto</u>	<u> Pagina</u>
1	Información corporativa y actividades principales de la Sociedad.	7
2	Bases de presentación de los estados financieros condensados.	7
3	Ingresos de actividades ordinarias.	11
4	Costo de ventas.	11
5	Gastos de distribución, administración, comercialización y financiación.	12
6	Otros ingresos y egresos.	13
7	Participación en los resultados netos de las asociadas.	14
8	Impuesto a las ganancias.	14
9	Resultado por acción.	16
10	Propiedades, planta y equipo.	17
11	Propiedades de inversión.	19
12	Activos intangibles.	19
13	Inventarios.	20
14	Activos y pasivos financieros.	20
15	Otros activos y pasivos no financieros.	24
16	Provisiones.	26
17	Sociedad controlante. Saldos y operaciones con Art. 33° LGS y partes relacionadas.	26
18	Capital social, reservas de capital y otros componentes del patrimonio.	30
19	Restricciones a la distribución de resultados no asignados.	30
20	Compromisos asumidos por la Sociedad para el abastecimiento de gas y transporte.	31
21	Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero.	34
22	Medio ambiente.	36
23	Estacionalidad de las operaciones.	36

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 410 - Fo 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS

Por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024

(cifras expresadas en miles de pesos, excepto las cifras de resultado neto por acción o donde se indique en forma expresa)

NOTA 1 – INFORMACION CORPORATIVA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA SOCIEDAD

1.1 CONSTITUCION E INICIO DE OPERACIONES

Distribuidora de Gas Cuyana S.A. ("la Sociedad o la Licenciataria") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 por el Gobierno Argentino como parte del proceso de privatización de Gas del Estado S.E. ("GdE").

El Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), por medio del Decreto Nº 2.453/1992 del 18 de diciembre de 1992, otorgó a la Sociedad la licencia para prestar el servicio público de distribución de gas natural por redes en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis ("la Licencia"), por un plazo de 35 años contados a partir de la fecha de toma de posesión (28 de diciembre de 1992) con opción a una prórroga de 10 años. Finalizado el período de 35 o 45 años, según corresponda, la Ley del Gas exige que se lleve a cabo una nueva licitación para la Licencia, en la cual la Sociedad tendrá la opción, si se ha cumplido con todas las obligaciones establecidas, a igualar la mejor oferta presentada al PEN por un tercero.

El 28 de diciembre de 1992 se firmó y entró en vigencia el Contrato de Transferencia ("el CT") celebrado entre el Estado Nacional ("EN"), GdE, la Provincia de Mendoza e Inversora de Gas Cuyana S.A. ("INCU"), que fue el consorcio adjudicatario de la licitación. En dicha fecha, GdE transfirió a la Sociedad los activos afectados al servicio licenciado, netos de pasivos, como aporte irrevocable de capital en los términos de los Decretos PEN Nº 1.189/1992 y 2.453/1992.

La emisión de los presentes estados financieros condensados fue aprobada por el Directorio de la Sociedad con fecha 07 de mayo de 2024.

Los aspectos tratados en el punto sobre Marco Regulatorio a los estados financieros emitidos en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, a cuyo texto remite la presente, no presentan cambios significativos en el transcurso del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, salvo lo expuesto a continuación y en la Nota 19 y 20 de los presentes estados financieros condensados.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los estados financieros de la Sociedad han sido confeccionados de conformidad con las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), que aprobó la Resolución General ("RG") Nº 622 (Texto Ordenado 2013) y las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, aplicables a la Sociedad.

Mediante Resolución N° 562/2009, la CNV ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica ("RT") N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta, para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N°17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen, las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) a partir del 1 de enero de 2012.

Con fecha 20 de diciembre de 2012 la CNV emitió la RG N° 613/2012 referida a la aplicación de las NIIF en los estados financieros de las sociedades transportistas y distribuidoras de gas y sus controlantes. Dicha disposición establece que conforme fuera trasladada la consulta efectuada el 25 de noviembre de 2011 a la Comisión Interinstitucional creada por la CNV junto con la FACPCE y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") para el análisis de consultas relativas a la implementación de las NIIF, se concluyó que la Interpretación N° 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" (CINIIF 12) no es de aplicación a los estados financieros de las licenciatarias de prestación de servicios públicos de transporte y distribución de gas, teniendo en cuenta las condiciones actuales de los contratos.

2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros condensados correspondientes al periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI

GUILLERMO DANIEL ARCANI

Por Comisión Fiscalizadora



Estos estados financieros condensados de periodo intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados. Sin embargo, estos estados financieros condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales preparados de conformidad con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros condensados han sido preparados y reexpresados de acuerdo con la NIC 29. Los efectos de esta aplicación fueron descriptos en el apartado 2.2 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del periodo sobre el que se informa. La variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) fue de 51,62% y 21,73% en los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

En la preparación de estos estados financieros condensados la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los apartados 2.3 y 2.4 de las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Los presentes estados financieros condensados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad, y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

2.3 Resumen de las políticas contables significativas

El resumen de las políticas contables significativa ha sido explicado en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

2.3.1. Conversión de moneda extranjera

Un detalle de los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de la sociedad es el siguiente:

Rubro		Monto	TC	Monto en moneda local	Monto en moneda local
		31.	03.2024		31.12.2023
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes en efectivo	US\$	331	855	282.741	4.981.082
Otros activos financieros	US\$	12.338	855	10.549.178	34.788.328
Total del activo	US\$	12.669		10.831.919	39.769.410
Pasivo corriente Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Pasivo no corriente	US\$	46	858	39.468	26.967
Otros pasivos no financieros	US\$	2	858	1.615	2.449
Total del pasivo	US\$	48		41.083	29.416
Posición neta	US\$	12.621		10.790.836	39.739.994

US\$: Dólares estadounidenses.

2.3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

A continuación, se detalla la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a las diferentes fechas:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
Efectivo en caja y bancos	756.534	5.139.114
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo/ejercicio	756.534	5.139.114

2.4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros a la fecha de cierre del periodo, requiere que la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los pasivos y activos contingentes revelados a dicha

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI

GUILLERMO DANIEL ARCANI

Por Comisión Fiscalizadora Presidente



fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el periodo. Las mismas son utilizadas en casos tales como, la determinación de provisiones para deudores incobrables y contingencias, reconocimiento de ingresos por servicios prestados aún no facturados, depreciaciones, y determinación del valor recuperable de propiedades, planta y equipo. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros condesados pudiendo afectar, entre otras, las conclusiones actuales de la Gerencia sobre los valores recuperables de sus activos al 31 de marzo de 2024.

2.5. Cambios en las políticas contables

Nuevas normas e interpretaciones adoptadas

A partir del ejercicio iniciado el 01 de enero de 2024 la Sociedad ha aplicado, por primera vez, ciertas normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas según las emitió el IASB. La Sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Una breve descripción de las normas e interpretaciones nuevas y/o modificadas adoptadas por la Sociedad y su impacto sobre los presentes estados financieros se describe a continuación:

Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 a 76 de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requisitos para clasificar los pasivos en corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a diferir la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa.
- Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior; establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de NIIF 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de NIIF 16, el vendedor-arrendatario determina los "pagos de arrendamiento" o los "pagos de arrendamiento revisados" de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que éste conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la NIIF 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine "pagos por arrendamiento" que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de NIIF 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Modificaciones a la NIIF 7 e IAS 7: Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió enmiendas a la IAS 7 "Estado de flujos de efectivo" y la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Las enmiendas especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales,

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las enmiendas aclaran las características de los acuerdos de financiación de proveedores. En estos acuerdos, uno o más proveedores de servicios financieros pagan cantidades que una entidad adeuda a sus proveedores. La entidad acuerda liquidar esos montos con los proveedores de servicios financieros de acuerdo con los términos y condiciones de los acuerdos, ya sea en la misma fecha o en una fecha posterior a la que los proveedores de servicios financieros pagan a los proveedores de la entidad.

Las enmiendas requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos y los flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de dichos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con dichos acuerdos al principio y al final del periodo sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se presente en forma agregada a menos que los acuerdos individuales tengan términos que no son similares entre sí o que son únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2024 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Las enmiendas brindan algunas exenciones de transición con respecto a la información comparativa y cuantitativa al comienzo del período de informe anual y las revelaciones en la información financiera intermedia. Estas modificaciones no han tenido impactos significativos en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas emitidas aún no vigentes

A continuación, se describen las normas e interpretaciones nuevas y modificadas que ya fueron emitidas, pero que aún no entraron en vigencia al cierre del ejercicio correspondiente a los presentes estados financieros. La Sociedad tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones nuevas y modificadas, si corresponde, cuando éstas entren en vigencia:

Modificaciones a la IAS 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio - Falta de intercambiabilidad

Las enmiendas a IAS 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio" especifican cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio spot cuando falta intercambiabilidad.

Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda en un plazo administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario donde una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles.

Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en la fecha de medición. El objetivo de esta estimación es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio a la fecha de medición entre participantes del mercado bajo condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Cuando una entidad estima un tipo de cambio spot, debe revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo este hecho afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, situación financiera y flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 01 de enero de 2025. Al aplicar las enmiendas, una entidad no puede reexpresar información comparativa. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

Modificaciones a la NIIF 10 e IAS 28: Estados financieros consolidados e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto

Las enmiendas a NIIF 10 "Estados financieros consolidados" e IAS 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de IAS 28, en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas emitidas en septiembre de 2014 establecen que cuando la transacción involucra un negocio, tanto cuando se encuentra en una filial o no, se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinarse debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva. La Sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 3 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31.03.2024	31.03.2023
Ventas de transporte y distribución de gas (1)	9.086.056	16.177.518
Otras ventas	258.466	451.952
	9.344.522	16.629.470

⁽¹⁾ Al 31/03/2024 y al 31/03/2023 los ingresos por ventas incluyen 1.372.022 y 3.331.154, respectivamente, correspondientes a subsidios otorgados por el Estado Argentino.

NOTA 4 – COSTO DE VENTAS

	31.03.2024	31.03.2023
Existencia de materiales al inicio del periodo	226.335	324.767
Compras de gas	1.993.760	6.520.803
Compras de materiales	878.082	548.858
Transporte de gas	2.724.923	3.155.956
Gastos de distribución (Nota 5)	4.435.704	6.053.004
Menos: Existencia de materiales al cierre del periodo	(343.712)	(312.762)
	9.915.092	16.290.626

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



NOTA 5 – GASTOS DE DISTRIBUCION, ADMINISTRACION, COMERCIALIZACION Y FINANCIACION

El detalle de los gastos de distribución, administración, comercialización y financiación correspondientes a los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, respectivamente.

	Por el periodo de tres meses finalizado el 31.03.2024						
	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total	
Remuneraciones y cargas sociales	1.144.526	327.007	572.263		47.243	2.091.039	
Honorarios directores y síndicos	-	11.467	-	-	-	11.467	
Honorarios por servicios	16.576	441.870	89.820	-	-	548.266	
profesionales							
Juicios y reclamos	315.711	259.057	-	-	-	574.768	
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	625.400	-	-	625.400	
Alquileres varios	3.927	12.895	1.344	-	-	18.166	
Primas de seguros	13.749	5.841	174	-	-	19.764	
Viajes y estadías	14.599	2.350	1.789	-	-	18.738	
Gastos de correos y	2.935	33.947	9.185				
telecomunicaciones				-	-	46.067	
Depreciación de propiedades, planta	2.037.769	38.251	60.908				
y equipo				-	-	2.136.928	
Amortización de activos intangibles	84.362	-	-	-	-	84.362	
Servidumbres de paso	30.934	-	-	-	-	30.934	
Mantenimiento y reparación de	291.565	678.539	31.339	-	-	1.001.443	
propiedades, planta y equipo							
Impuestos, tasas y contribuciones	358	7.976	15.641	-	-	23.975	
Impuesto a los Ingresos Brutos	-	-	234.653	13.615	-	248.268	
Tasa ENARGAS	187.123	84.799	107.892	-	-	379.814	
Deudores incobrables	-	-	1.563	-	-	1.563	
Publicidad y propaganda	_	-	4.820	-	-	4.820	
Limpieza y vigilancia	50.419	11.109	23.928	-	-	85.456	
Gastos y comisiones bancarias	-	24.047	-	-	-	24.047	
Intereses	-	-	-	328.842	-	328.842	
Servicios y suministros de terceros	65.956	48.496	34.372	-	-	148.824	
Convenios de atención comercial y	8.289	-	57.887	-	-	66.176	
técnica							
Costo de fletes	136.469	-	-	-	-	136.469	
Gastos diversos	30.437	38.263	26.269	-	-	94.969	
Total de gastos	4.435.704	2.025.914	1.899.247	342.457	47.243	8.750.565	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



	Por el periodo de tres meses finalizado el 31.03.2023					
	Gastos de Distribución	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	Activación de Gastos	Total
Remuneraciones y cargas sociales	1.343.831	383.952	671.917		55.062	2.454.762
Honorarios directores y síndicos	-	18.110	_	-	-	18.110
Honorarios por servicios	185.506	574.624	83.563			843.693
profesionales				-	-	
Juicios y reclamos	1.314.539	132.632	-	-	-	1.447.171
Gastos de facturación y cobranzas	-	-	846.707	-	-	846.707
Alquileres varios	6.889	15.146	2.564	-	-	24.599
Primas de seguros	17.823	11.795	140	-	-	29.758
Viajes y estadías	21.019	2.195	2.292	-	-	25.506
Gastos de correos y	2.160	28.439	6.761			37.360
telecomunicaciones				-	-	
Depreciación de propiedades, planta	2.100.617	39.598	63.052			2.203.267
y equipo				-	-	
Amortización de activos intangibles	102.619	-	-	-	-	102.619
Servidumbres de paso	73.536	-	-	-	-	73.536
Mantenimiento y reparación de	242.527	855.430	25.274			1.123.231
propiedades, planta y equipo				-	-	
Impuestos, tasas y contribuciones	1.493	7.152	27.124	-	-	35.769
Impuesto a los Ingresos Brutos	_	-	417.762	20.367	-	438.129
Tasa ENARGAS	275.546	124.871	158.875	-	-	559.292
Deudores incobrables	_	-	8.758	-	-	8.758
Publicidad y propaganda	-	-	21.992	-	-	21.992
Limpieza y vigilancia	64.565	14.227	30.642	-	-	109.434
Gastos y comisiones bancarias	-	9.999	_	-	-	9.999
Intereses	-	-	-	457.282	-	457.282
Servicios y suministros de terceros	84.140	52.141	20.995	-	-	157.276
Convenios de atención comercial y	6.411	-	74.494			80.905
técnica				-	-	
Costo de fletes	174.650	-	_	-	-	174.650
Gastos diversos	35.133	45.342	30.161	_	-	110.636
Total de gastos	6.053.004	2.315.653	2.493.073	477.649	55.062	11.394.441

NOTA 6 – OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Otros ingresos operativos

8	31.03.2024	31.03.2023
Intereses ganados	506.945	888.589
Resultado por venta de propiedades, planta y equipo	-	4.561
Ingresos generados por las propiedades de inversión	36.379	10.507
Recupero de provisiones (Nota 16)	650	21.887
Otros ingresos diversos	51.854	24.088
	595.828	949.632

Otros egresos operativos

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado por baja de propiedades, planta y equipo	(26.045)	(2.106)
Otros egresos	(2.724)	(2.978)
Intereses	(94.819)	(309.907)
Depreciación generada por propiedades de inversión (Nota 11)	(18.689)	(18.689)
Diferencias de cambio comerciales	(14.649)	(16.011)
	(156.926)	(349.691)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI

GUILLERMO DANIEL ARCANI

Por Comisión Fiscalizadora



Ingresos financieros

	31.03.2024	31.03.2023
Intereses	7.612	17.082
Diferencias de cotización	84.561	1.311.614
Resultados por tenencia	418.585	2.199.974
	510.758	3.528.670
Costos financieros		
	31.03.2024	31.03.2023
Gastos de financiación (Nota 5)	(342.457)	(477.649)
	(342.457)	(477.649)

NOTA 7 – PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS NETOS DE LAS ASOCIADAS

COySERV S.A. es una entidad privada. Su objeto social consiste en realizar actividades complementarias y/o relacionadas con la Sociedad.

Los siguientes cuadros presentan información financiera resumida sobre la participación de la Sociedad en COySERV S.A.:

Estado de situación financiera de la asociada	31.03.2024	31.12.2023
Activos corrientes	1.693.943	2.115.548
Activos no corrientes	122.269	173.193
Pasivos corrientes	910.337	1.071.135
Patrimonio	905.875	1.217.606
Participación en el patrimonio de la asociada	280.368	376.849
Estado de resultado integral de la asociada	31.03.2024	31.03.2023
Resultado operativo	(27.029)	574.178
Resultado del periodo	(311.731)	345.956
Participación en el resultado de la asociada	(96.481)	155.680

Sociedad	Valor Nominal	Cantidad de acciones	Valor de costo	Valor de cotización	Valor patrimonial proporcional	Participación en los resultados netos de la asociada	Valor de libros al 31.03.2024	Valor de libros al 31.12.2023
COySERV S.A.	1,00	8.591.373	8.591	No Cotiza	280.368	(96.481)	280.368	376.849
			TOTAL				280.368	376.849

Información sobre el ente emisor					
Sociedad	Fecha	Capital	Resultado del periodo	Patrimonio neto	% de Participación
COySERV S.A.	31.03.2024	27.759	(311.731)	905.875	30,95

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El saldo del impuesto a las ganancias, neto de anticipos pagados y retenciones practicadas por clientes, ascendió a 723.937 y 979.072 a favor al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Con fecha 9 de abril de 2021 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP"), solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad del primer párrafo del Art. N° 93 y el primer párrafo del Art. N° 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias ("LIG") – texto ordenado 2019 y sus modificaciones, el Art. N° 39 de la Ley N° 24.073, los Art. N° 7 y 10 de la Ley N° 23.928 y demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral y sin diferimiento de los mecanismos de ajuste por inflación previstos en la LIG (Ley N° 20.628 – t.o. 2019 y sus modificatorias) en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2020. El día 21 de diciembre de 2023 la Corte Suprema

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



de Justicia de la Nación ("CSJN") rechazó el recurso de queja interpuesto por AFIP-PEN, confirmando así la inadmisibilidad del recurso extraordinario oportunamente incoado por las demandadas, dando lugar a la aplicación integral del ajuste por inflación por Distribuidora de Gas Cuyana S.A. para el periodo fiscal 2020.

Por el periodo fiscal 2021, la Sociedad entabló con fecha 01 de abril de 2022 una acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y la AFIP, solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad del primer párrafo de los Art. Nº 93 y Nº 194 de la LIG junto con el dictado de una medida cautelar para que se ordene a la AFIP se abstenga de cuestionar la aplicación plena del ajuste por inflación en la Declaración Jurada en el Impuesto a las Ganancias. El día 6 de mayo de 2022 se dictó la resolución que concede la medida cautelar a favor de la Sociedad, por el impuesto a las ganancias ejercicio fiscal 2021. Posteriormente se designó un perito oficial para llevar a cabo la etapa probatoria la cual fue finalizada el día 08 de septiembre de 2023 con la presentación del informe pericial. El día 08 de febrero de 2024 se dictó sentencia de primera instancia, haciendo lugar a la demanda invocada por la Sociedad, y en consecuencia, se declaró la inaplicabilidad, para el período correspondiente al ejercicio fiscal 2021, del Art. 93 de la Ley de Impuesto a las Ganancias y demás normas vinculadas. El día 26 de febrero de 2024 AFIP apelo la primer sentencia del juzgado y actualmente el expediente se encuentra en la Cámara, la cual ordenó se llamen autos para dictar la sentencia.

Por otro lado, con fecha 03 de abril de 2023 la Sociedad entabló acción declarativa de certeza e inconstitucionalidad contra el PEN y AFIP, solicitando la inaplicabilidad y/o inconstitucionalidad de los artículos mencionados en los párrafos precedentes en la LIG y a las demás normas vinculadas que de alguna forma limiten, restrinjan, difieran y/o impidan la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación en la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2022. El día 05 de mayo de 2023 se dictó la resolución que concede la medida cautelar a favor de la Sociedad, por el impuesto a las ganancias ejercicio fiscal 2022. Dicha acción declarativa de certeza se encuentra pendiente de resolución a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El día 12 de abril de 2024 se realizó la última reunión correspondiente a la etapa probatoria, en donde el siguiente paso es la presentación del informe pericial por parte del perito oficial.

Los principales componentes del impuesto a las ganancias para los periodos de tres meses finalizados 31 de marzo de 2024 y 2023, son los siguientes:

Estado de resultado integral	31.03.2024	31.03.2023
Impuesto a las ganancias corriente		
Cargo por impuesto a las ganancias del periodo	-	(389.954)
Impuesto a las ganancias diferido		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	745.495	22.191
Impuesto a las ganancias imputado al resultado integral	745.495	(367.763)

La conciliación entre el ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias y el resultado contable multiplicado por la tasa impositiva de la Sociedad, aplicable para los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, es la siguiente:

	31.03.2024	31.03.2023
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	(8.039.094)	(4.740.472)
A la tasa efectiva de impuestos del 34,58%	2.779.919	1.639.255
RECPAM	(2.679.875)	(2.841.189)
Participación en los resultados netos de las asociadas	33.363	(53.834)
Otras diferencias permanentes	612.088	888.005
Impuesto a las ganancias en el estado del resultado integral	745.495	(367.763)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



El impuesto a las ganancias diferido corresponde a lo siguiente:

	Estado de situación financiera		Estado del resul	tado integral
	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.03.2023
Otros activos financieros	(129)	(94)	(35)	(97.300)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	328.605	520.344	(191.739)	(361.215)
Otros activos no financieros	(72.373)	(95.350)	22.977	170.279
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(31.424.250)	(32.075.504)	651.254	458.039
Inventarios	(73.500)	(42.522)	(30.978)	950
Provisiones	981.230	1.230.695	(249.465)	22.229
Remuneraciones y cargas sociales	29.909	53.259	(23.350)	(30.692)
Quebranto general	1.094.655	281.501	813.154	-
Quebrantos impositivos específicos disponibles para compensación				
contra ganancias impositivas futuras (*)	689.916	923.359	(233.443)	(95.470)
Gasto por impuesto diferido por ajuste por inflación impositivo	12.608	25.488	(12.880)	(44.629)
Ingreso por impuesto diferido			745.495	22.191
Pasivo neto por impuesto diferido	(28.433.329)	(29.178.824)		

^(*) La Sociedad mantiene quebrantos impositivos específicos, cuya prescripción para su recupero opera a los 5 años desde la finalización el ejercicio fiscal en que se generaron. La Sociedad los considera recuperables por lo cual los mantiene como un activo. Los quebrantos impositivos mantenidos se generaron de acuerdo a lo siguiente: 3% en 2020, 18% en 2021, 36% en 2022, 32% en 2023 y 12% en 2024.

Conciliación del pasivo neto por impuesto diferido

	31.03.2024	31.03.2023
Saldo al inicio del periodo	(29.178.824)	(27.503.771)
Ingreso reconocido en resultados durante el periodo	745.495	22.191
Saldo al cierre del periodo	(28.433.329)	(27.481.580)

NOTA 9 – RESULTADO POR ACCION

El importe de la perdida por acción básica se calcula dividiendo el resultado neto del periodo, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

Resultado por acción	31.03.2024	31.03.2023
- Básica y diluida	(36,044)	(25,244)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuibles a la ganancia básica por acción	202.351.288	202.351.288

No hubo ninguna transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros condensados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2024:

		VALORES DE ORIGEN							
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS- FERENCIAS	AL CIERRE DEL PERIODO				
Terrenos	118.940	-	-	-	118.940				
Edificios y construcciones civiles	1.996.896	-	-	-	1.996.896				
Instalaciones de edificios	3.528.488	135	-	-	3.528.623				
Gasoductos	71.432.929	418	-	-	71.433.347				
Ramales de alta presión	43.026.679	-	-	-	43.026.679				
Conductos y redes de media y baja presión	115.826.617	37.933	-	29	115.864.579				
Plantas compresoras	241.273	-	-	-	241.273				
Estación de regulación y medición de presión	22.726.619	11	(11.535)	-	22.715.095				
Instalaciones de medición de consumo	25.270.698	-	(55.361)	63.200	25.278.537				
Otras instalaciones técnicas	14.918.831	33.325	-	1.127	14.953.283				
Maquinarias, equipos y herramientas	4.344.115	2.550	(10.795)	-	4.335.870				
Sistemas informáticos y de telecomunicación	15.396.350	16.581	(24.534)	-	15.388.397				
Vehículos	2.020.927	-	-	-	2.020.927				
Muebles y útiles	966.095	-	-	-	966.095				
Materiales	498.338	274.882	(38.169)	(64.356)	670.695				
Line pack	174.441	-	(59.391)	-	115.050				
Obras en curso	3.915.751	=	-	-	3.915.751				
TOTAL AL 31.03.2024	326.403.987	365.835	(199.785)	-	326.570.037				

		DEPRECIACIONES							
CUENTA	ACUMULADAS		DEL PE	ERIODO	ACUMULADAS				
PRINCIPAL	AL INICIO DEL PERIODO	BAJAS	ALICUOTA %	MONTO	AL FINAL DEL PERIODO	Al 31 de marzo de 2024			
Terrenos	-	-	-	-	=	118.940			
Edificios y construcciones civiles	427.711	-	2	9.985	437.696	1.559.200			
Instalaciones de edificios	1.744.662	-	2 a 20	27.131	1.771.793	1.756.830			
Gasoductos	39.705.016	-	2 a 100	398.004	40.103.020	31.330.327			
Ramales de alta presión	27.969.432	-	2 a 100	219.157	28.188.589	14.838.090			
Conductos y redes de media y baja presión	69.022.532	-	2 a 100	620.734	69.643.266	46.221.313			
Plantas compresoras	126.626	-	33 a 100	2.017	128.643	112.630			
Estación de regulación y medición de presión	13.216.133	(9.179)	33 a 100	177.381	13.384.335	9.330.760			
Instalaciones de medición de consumo	19.973.935	(55.176)	33 a 100	178.041	20.096.800	5.181.737			
Otras instalaciones técnicas	9.277.500	-	2 a 100	149.112	9.426.612	5.526.671			
Maquinarias, equipos y herramientas	2.527.951	(1.169)	10	75.015	2.601.797	1.734.073			
Sistemas informáticos y de telecomunicación	12.043.504	(5.316)	10 a 33	263.351	12.301.539	3.086.858			
Vehículos	1.916.487	-	20 a 100	10.879	1.927.366	93.561			
Muebles y útiles	870.828	-	5 a 100	6.121	876.949	89.146			
Materiales	-	-	-	-	-	670.695			
Line pack	-	-	-	-	-	115.050			
Obras en curso	-		-	-		3.915.751			
TOTAL AL 31.03.2024	198.822.317	(70.840)		2.136.928	200.888.405	125.681.632			

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

		VA	LORES DE ORIG	EN	
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TRANS- FERENCIAS	AL CIERRE DEL EJERCICIO
Terrenos	118.940	-	-	-	118.940
Edificios y construcciones civiles	1.996.896	-	-	-	1.996.896
Instalaciones de edificios	3.510.159	18.329	-	-	3.528.488
Gasoductos	71.241.077	191.852	-	-	71.432.929
Ramales de alta presión	43.025.282	46.165	(45.078)	310	43.026.679
Conductos y redes de media y baja presión	115.479.825	354.191	(7.529)	130	115.826.617
Plantas compresoras	241.273	-	-	-	241.273
Estación de regulación y medición de presión	22.807.857	26.390	(107.628)	-	22.726.619
Instalaciones de medición de consumo	25.197.821	-	(129.351)	202.228	25.270.698
Otras instalaciones técnicas	14.546.067	370.804	-	1.960	14.918.831
Maquinarias, equipos y herramientas	3.310.337	1.036.235	(2.457)	-	4.344.115
Sistemas informáticos y de telecomunicación	15.028.207	442.432	(74.289)	-	15.396.350
Vehículos	2.042.911	-	(21.984)	-	2.020.927
Muebles y útiles	969.809	2.598	(6.312)	-	966.095
Materiales	700.401	328.376	(325.811)	(204.628)	498.338
Line pack	349.923	62.073	(237.555)	-	174.441
Obras en curso	3.901.472	14.279	-	-	3.915.751
TOTAL AL 31.12.2023	324.468.257	2.893.724	(957.994)	-	326.403.987

		DEPRECIACIONES						
CUENTA	ACUMULADAS		DEL EJI	ERCICIO	ACUMULADAS	4121.1		
PRINCIPAL	AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	ALICUOTA %	MONTO	AL FINAL DEL EJERCICIO	Al 31 de diciembre de 2023		
Terrenos	-	-	-	-	-	118.940		
Edificios y construcciones civiles	387.765	-	2	39.946	427.711	1.569.185		
Instalaciones de edificios	1.636.635	-	2 a 20	108.027	1.744.662	1.783.826		
Gasoductos	38.115.364	-	2 a 100	1.589.652	39.705.016	31.727.913		
Ramales de alta presión	27.085.652	(5.695)	2 a 100	889.475	27.969.432	15.057.247		
Conductos y redes de media y baja presión	66.501.381	(5.011)	2 a 100	2.526.162	69.022.532	46.804.085		
Plantas compresoras	118.558	-	33 a 100	8.068	126.626	114.647		
Estación de regulación y medición de presión	12.413.684	(18.326)	33 a 100	820.775	13.216.133	9.510.486		
Instalaciones de medición de consumo	19.353.981	(129.107)	33 a 100	749.061	19.973.935	5.296.763		
Otras instalaciones técnicas	8.671.409	-	2 a 100	606.091	9.277.500	5.641.331		
Maquinarias, equipos y herramientas	2.267.632	(2.457)	10	262.776	2.527.951	1.816.164		
Sistemas informáticos y de telecomunicación	10.866.408	(65.625)	10 a 33	1.242.721	12.043.504	3.352.846		
Vehículos	1.873.914	(21.983)	20 a 100	64.556	1.916.487	104.440		
Muebles y útiles	851.152	(6.203)	5 a 100	25.879	870.828	95.267		
Materiales	-	-	-	-	-	498.338		
Line pack	-	-	-	-	-	174.441		
Obras en curso	-	-	-	-	-	3.915.751		
TOTAL AL 31.12.2023	190.143.535	(254.407)		8.933.189	198.822.317	127.581.670		

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio

Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



NOTA 11 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2024:

	VALOR DE ORIGEN					NETO RESULTANTE		
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO	AUMENTOS	AL FINAL DEL PERIODO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL FINAL	Al 31 de
	DEL PERIODO	AUMENTOS		DEL PERIODO	ALICUOTA %	MONTO	DEL PERIODO	marzo de 2024
Edificios (*)	3.737.869	-	3.737.869	304.682	2	18.689	323.371	3.414.498
TOTAL AL 31.03.2024	3.737.869	-	3.737.869	304.682		18.689	323.371	3.414.498

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

	VALOR DE ORIGEN					NETO RESULTANTE		
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO	AUMENTOS	AL FINAL DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL	Al 31 de diciembre
	DEL EJERCICIO	AUMENTOS		DEL EJERCICIO	ALICUOTA %	MONTO	DEL EJERCICIO	de 2023
Edificios	3.737.869	-	3.737.869	229.925	2	74.757	304.682	3.433.187
TOTAL AL 31.12.2023	3.737.869	-	3.737.869	229.925		74.757	304.682	3.433.187

^(*) El valor razonable al 31 de marzo de 2024 ascendió a 3.737.869.

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 marzo de 2024:

VALOR DE ORIGEN						NETO RESULTANTE				
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO	INICIO		AL FINAL	ACUMULADAS AL INICIO	DATAG	DEL PERIODO		ACUMULADAS AL FINAL	Al 31 de
	DEL PERIODO	AUMENTOS	BAJAS	DEL PERIODO	DEL PERIODO	BAJAS	ALICUOTA %	MONTO	DEL PERIODO	marzo de 2024
Licencia uso software	5.361.025	-	-	5.361.025	5.034.576	-	20	46.341	5.080.917	280.108
Otros	55.935	-	-	55.935	55.935	-	20	-	55.935	-
Desarrollo de sistemas	4.890.717	43.662	-	4.934.379	4.431.984	-	20	38.021	4.470.005	464.374
TOTAL AL 31.03.2024	10.307.677	43.662	ı	10.351.339	9.522.495	ı		84.362	9.606.857	744.482

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023:

		VALOR DE ORIGEN				AMORTIZACIONES													
CUENTA PRINCIPAL	AL INICIO	AUMENTOS	BAJAS AL FINAL DEL	DATAG	AL INICIO			AL FINAL	L I DIGIO EJ		AT INICIO		AT INTOIO			DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL FINAL	Al 31 de diciembre de
	DEL EJERCICIO	AUMENTOS	2.10.10	EJERCICIO	DEL EJERCICIO	2.10.10	ALICUOTA %	MONTO	DEL EJERCICIO	2023									
Licencia uso software	5.193.165	168.308	(448)	5.361.025	4.847.829	(75)	20	186.822	5.034.576	326.449									
Otros	55.935	-	-	55.935	55.900	-	20	35	55.935	-									
Desarrollo de sistemas	4.628.019	262.698	-	4.890.717	4.269.281	-	20	162.703	4.431.984	458.733									
TOTAL AL 31.12.2023	9.877.119	431.006	(448)	10.307.677	9.173.010	(75)		349.560	9.522.495	785.182									

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



NOTA 13 – INVENTARIOS

	31.03.2024	31.12.2023
Materiales consumibles	343.712	226.335
	343.712	226.335

NOTA 14 – ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

14.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

No corrientes		
	31.03.2024	31.12.2023
Diversos	29	44
	29	44
Corrientes		
	31.03.2024	31.12.2023
Deudores comerciales (1)	5.577.718	7.800.759
Subsidios a cobrar con el Estado Nacional	1.984.558	5.029.988
Créditos con el personal	2.944	1.874
Depósitos en garantía (2)	483.866	15
Diversos	555.793	634.868
Partes relacionadas (Nota 17.1)	337.480	850.543
	8.942.359	14.318.047
Provisión para deudores de cobro dudoso	(1.340.034)	(2.036.015)
Provisión para otros créditos de cobro dudoso	(28.760)	(46.354)
	(1.368.794)	(2.082.369)

⁽¹⁾ Al 31 de marzo de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 los saldos se exponen netos de los cargos facturados y no cobrados por cuenta y orden de Nación Fideicomisos S.A., que ascienden a 396.272 y 599.865, respectivamente.

7.573.565

Los términos y las condiciones de pago relacionadas con las cuentas por cobrar de partes relacionadas, se describen en la Nota

El efecto de los valores descontados a las respectivas fechas de cierre del ejercicio sobre los que se informa se estima poco significativo.

La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 21.

La apertura por vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

_			V	encido			
	Total	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días	
31.03.2024	1.693.676	178.956	302.103	163.811	50.229	998.577	
31.12.2023	3.664.380	1.509.620	423.224	105.558	71.311	1.554.667	
					A vencer		
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	7.248.712	-	7.248.683	-	-	-	29
31.12.2023	10.653.711	-	10.653.667	-	-	-	44

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. To 410 - Fo 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora

⁽²⁾ Incluye títulos de deuda en dólares estadounidenses para garantizar operaciones de caución.



Deterioro del valor de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Provisión para deudores de cobro dudoso	Total		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7.775.372		
Cargo del ejercicio	38.134		
Recuperos	(423.700)		
Montos utilizados	(8.703)		
RECPAM	(5.296.549)		
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2.084.554		
Cargo del periodo (Nota 5)	2.000		
Recuperos (Nota 5)	(437)		
Montos utilizados	(6.242)		
RECPAM	(709.640)		
Saldo al 31 de marzo de 2024	1.370.235		

14.2 Otros activos financieros

No corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Activos financieros disponibles para la venta		
Créditos diversos	1.441	2.185
Provisión para otros créditos dudoso cobro	(1.441)	(2.185)
Corrientes		
Corriences	31.03.2024	31.12.2023
Activos financieros registrados al costo amortizado		
Créditos con el personal	209	890
•	209	890
Activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados		
Fondos comunes de inversión (Nota 14.6)	1.056	1.958.825
Cuenta custodia (Nota 14.5)	178.743	34.788.328
Letras del tesoro (Nota 14.5)	10.370.435	-
•	10.550.234	36.747.153
	10.550.443	36.748.043

La apertura por vencimiento de los otros activos financieros es la siguiente:

			A vencer				
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	10.551.884	1.441	10.550.287	67	89	-	-
31.12.2023	36.750.228	2.185	36.724.904	7.890	10.817	4.432	_

14.3 Cuentas a pagar comerciales y otras cuentas por pagar

No corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Bonificaciones a otorgar a clientes	31.795	48.002
	31.795	48.002

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Por suministro y transporte de gas	4.798.461	7.541.323
Otros proveedores de bienes y servicios	951.755	2.068.217
Bonificaciones a otorgar a clientes	1.321	2.212
Cargo Gasoducto Norte Nación Fideicomiso S.A.	6.068	9.714
Facturación por cuenta y orden de IEASA	93	141
Partes relacionadas (Nota 17.1)	28.162	43.162
	5.785.860	9.664.769

La información sobre los términos y las condiciones de los pasivos con las partes relacionadas se incluye en la Nota 17. La información sobre los objetivos y las políticas de gestión del riesgo de crédito de la Sociedad se incluye en la Nota 21. La apertura por vencimiento de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es la siguiente:

				Vencido			
	Total	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días	
31.03.2024	1.937.300	796.205	284.761	212.413	69.058	574.863	
31.12.2023	3.456.243	2.148.641	322.523	99.660	93.736	791.683	
					A vencer		
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	3.880.355	-	3.847.479	921	128	32	31.795
31.12.2023	6.256.528	-	6.183.337	23.736	1.265	188	48.002

14.4 Información sobre valores razonables

A continuación, se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros condensados.

	Importes en libros		Valores razonables	
	31.03.2024	31.12.2023	31.03.2024	31.12.2023
Activos financieros				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7.573.594	12.235.722	7.573.594	12.235.722
Otros activos financieros	10.550.443	36.748.043	10.550.443	36.748.043
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas	223.673	345.975	223.673	345.975
Efectivo y equivalentes en efectivo	756.534	5.139.114	756.534	5.139.114
Total de activos financieros	19.104.244	54.468.854	19.104.244	54.468.854
Pasivos financieros				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5.817.655	9.712.771	5.817.655	9.712.771
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	580.368	421.936	580.368	421.936
Préstamos	518.761	-	518.761	-
Total de pasivos financieros	6.916.784	10.134.707	6.916.784	10.134.707

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

Los valores razonables del efectivo y las colocaciones a corto plazo, los deudores comerciales corrientes, las cuentas por pagar comerciales corrientes y otras cuentas por pagar corrientes y las deudas corrientes que devengan interés se aproximan a sus valores en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



▶ El valor razonable de los fondos comunes de inversión y títulos de deuda se basa en los precios de cotización de los mercados activos a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Jerarquía de valores razonables

La Sociedad utiliza el siguiente nivel de jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de marzo de 2024, la Sociedad mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.03.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos diversos	1.441	1.441	-	
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Depósitos en garantía	483.866	483.866	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	1.056	1.056	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Letras del tesoro	10.370.435	10.370.435	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta custodia	178.743	178.743	-	-
Total	11.035.541	11.035.541	-	-
Pasivos financieros medidos a su valor razonable	31.03.2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados – Préstamos	518.761	518.761	-	-
Total	518.761	518.761	-	-

Durante el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

Activos financieros medidos a su valor razonable	31.12.2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Créditos diversos	2.185	2.185	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Depósitos en garantía	15	15	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Fondos comunes de inversión	1.958.825	1.958.825	-	-
Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados - Cuenta Custodia	34.788.328	34.788.328	-	<u> </u>
Total	36.749.353	36.749.353	-	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



14.5 Inversiones en acciones, títulos emitidos en serie y participación en otras sociedades

	VALOR RI	VALOR REGISTRADO			
CUENTA PRINCIPAL	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023			
INVERSIONES NO CORRIENTES					
Participación en asociadas					
Participación en COySERV S.A. (Nota 7)	280.368	376.849			
INVERSIONES CORRIENTES					
Otros activos financieros en moneda extranjera					
Cuenta custodia - Santander Miami Custodial	178.743	34.788.328			
Letras del tesoro - US Treasury Bill	10.370.435	=			
TOTAL NO CORRIENTE	280.368	376.849			
TOTAL CORRIENTE	10.549.178	34.788.328			
TOTAL	10.829.546	35.165.177			

14.6 Otras Inversiones

CUENTA PRINCIPAL	VALOR NOMINAL	VALOR REG	SISTRADO
CUENTA FRINCIFAL	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
INVERSIONES CORRIENTES			
Otros activos financieros en moneda nacional			
Fondos comunes de inversión - Banco HSBC	-	-	1.600
Fondos comunes de inversión - Banco Galicia	-	-	1.955.923
Fondos comunes de inversión - Megainver Liquidez	1.056	1.056	1.302
TOTAL CORRIENTE	1.056	1.056	1.958.825
TOTAL	1.056	1.056	1.958.825

14.7 Préstamos

Corriente	31.03.2024	31.12.2023
Cauciones	518.761	-
	518.761	-

La apertura por vencimiento de los préstamos es la siguiente:

_			A vencer					
_	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días	
31.03.2024	518.761	-	518.761	-	-	-	-	
31.12.2023	-	-	-	-	-	-	-	

Capital Original	Moneda	Tasa (1)	Fecha de obtención	Fecha de vencimiento	Amortización de capital	Pago de intereses
514.714	Pesos	71,75%	27/3/2024	3/4/2024	Al vencimiento	Al vencimiento

⁽¹⁾ Tasa nominal anual.

NOTA 15 – OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

15.1 Otros activos no financieros

No corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Gastos pagados por adelantado	14.819	14.844
	14.819	14.844

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



21.02.2024

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Créditos impositivos	399.744	595.275
Gastos pagados por adelantado	423.602	417.875
Partes relacionadas (Nota 17.1)	397.948	796.306
Anticipos a proveedores	50.916	37.256
	1.272.210	1.846.712

La apertura por vencimiento de los otros activos no financieros es la siguiente:

			A vencer				
	Total	Sin plazo	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	1.287.029	-	923.444	178.775	147.460	22.531	14.819
31.12.2023	1.861.556	-	1.187.306	516.212	87.255	55.939	14.844

15.2 Otros pasivos no financieros

No corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Acreedores varios	1.615	2.449
	1.615	2.449
Corrientes		
	31.03.2024	31.12.2023
Acción declarativa – Ajuste por inflación (Nota 8)	1.459.609	1.744.601
	1.459.609	1.744.601

La apertura por vencimiento de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

			A vencer				
	Total	Vencido	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	1.461.224	-	-	-	-	1.459.609	1.615
31.12.2023	1.747.050	-	-	-	-	1.744.601	2.449

15.3 Deudas fiscales

Corrientes

	31.03.2024	31.12.2023
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	104.435	214.813
Tasa comercio e industria a pagar	11.907	16.972
Impuesto a los bienes personales a pagar	15.334	23.250
Retenciones y percepciones a depositar	128.188	135.472
	259.864	390.507

La apertura por vencimiento de las deudas fiscales es la siguiente:

				A vencer			
	Total	Vencido	< 90 días	91 -180 días	181 -270 días	271-360 días	> 360 días
31.03.2024	259.864	10.502	249.362	-	-	-	-
31.12.2023	390.507	15.226	352.031	23.250	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



15.4 Remuneraciones y cargas sociales

T . T			
No	cor	rien	tes

	31.03.2024	31.12.2023
Indemnizaciones	2.662	5.809
	2.662	5.809
Corrientes		
	31.03.2024	31.12.2023
Sueldos y cargas sociales a pagar	210.851	277.826
Sueldo Anual Complementario	79.328	-
Gratificaciones	363.171	657.403
Vacaciones	33.745	111.923
Bono de participación empleados	40.369	61.208
Indemnizaciones	19.310	36.053
	746.774	1.144.413

La apertura por vencimiento de las remuneraciones y cargas sociales es la siguiente:

			A vencer				
	Total	Vencido	< 90 días 91 -180 días 181 -270 271-360 230 271-360 27				
31.03.2024	749.436	-	316.925	5.910	4.828	419.111	2.662
31.12.2023	1.150.222	-	1.060.461	69.419	8.000	6.533	5.809

NOTA 16 – PROVISIONES

	Para juicios y reclamos
Al 31 de diciembre de 2022	7.123.471
Incrementos	3.743.337
Recupero	(15.499)
Utilizaciones	(53.858)
RECPAM	(7.238.472)
Al 31 de diciembre de 2023	3.558.979
Incrementos (Nota 5)	574.768
Recupero (Nota 6)	(650)
Utilizaciones	(1.169)
RECPAM	(1.294.363)
Al 31 de marzo de 2024	2.837.565
Corriente	2.837.565
No corriente	_

NOTA 17 - SOCIEDAD CONTROLANTE. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33° LGS Y PARTES RELACIONADAS

Inversora de Gas del Centro S.A. ("INCE") es titular de las acciones clase "A" de la Sociedad, lo que le permite ejercer el control de la misma en los términos del Art. 33° de la LGS al poseer el 51% del capital ordinario y de los votos posibles en las asambleas de accionistas. El objeto social de INCE es la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el Art. 30° de la LGS quedando excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra domiciliada en Avenida Leandro N. Alem Nº 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sus

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



accionistas son: Central Puerto S.A. (5.998.658 acciones) y otros accionistas con tenencias accionarias que van desde el 0,19% al 13,04% (8.180.074 acciones).

17.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Los saldos de créditos y deudas con sociedades comprendidas en el Art. N° 33 de la LGS y partes relacionadas al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS		
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
Sociedades Art. N° 33 LGS:			
Corriente			
COySERV S.A.	-	7.220	
Total sociedades Art. N° 33 LGS	-	7.220	
Partes relacionadas:			
No corriente			
Inexsa S.A.	6.534	9.863	
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	40.127	-	
Corriente			
Inexsa S.A.	6.713	10.134	
Otros accionistas	22.915	58.117	
Directores y personal gerencial	-	28.896	
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	147.384	231.745	
Total partes relacionadas	223.673	338.755	
Total	223.673	345.975	
Total no corriente	46.661	9.863	
Total corriente	177.012	336.112	

DENOMINACION	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
Partes relacionadas:			
Corriente			
Central Puerto S.A.	336.461	850.543	
Gasdifex S.A.	288	-	
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	731	-	
Total partes relacionadas	337.480	850.543	
Total	337.480	850.543	
Total corriente	337.480	850.543	

	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS		
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
Partes relacionadas:			
Corriente			
RPS Consultores S.A.	397.948	795.897	
Geser S.A.	-	409	
Total partes relacionadas	397.948	796.306	
Total	397.948	796.306	
Total corriente	397.948	796.306	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



	CUENTAS POR PAGAR A ENT	CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS			
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023			
Partes relacionadas:					
No corriente					
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	76.026	-			
Corriente					
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	194.172	362.131			
Geser S.A.	310.170	59.805			
Total partes relacionadas	580.368	421.936			
Total	580.368	421.936			
Total no corriente	76.026	-			
Total corriente	504.342	421.936			

	DIVIDENDOS	A PAGAR	
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
Sociedades Art. N° 33 LGS:			
Corriente			
Inversora de Gas del Centro S.A.	-	12.921.930	
Total sociedades Art. N° 33 LGS	-	12.921.930	
Partes relacionadas:			
Corriente			
Otros accionistas	-	12.415.187	
Total partes relacionadas	-	12.415.187	
Total	-	25.337.117	
Total corriente	-	25.337.117	

DENOMINACION	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
DENOMINACION	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	
Partes relacionadas:			
Corriente			
Directores y personal gerencial	1.545	-	
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	26.617	43.162	
Total partes relacionadas	28.162	43.162	
Total	28.162	43.162	
Total corriente	28.162	43.162	

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI



A continuación, se presentan las principales operaciones de la Sociedad con sociedades comprendidas en el Art. Nº 33 de la LGS y partes relacionadas [ingresos (egresos)], en el transcurso de los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023.

		POR LOS PERIODO	POR LOS PERIODOS FINALIZADOS		
OPERACIONES	VINCULO	Al 31 de marzo de 2024	Al 31 de marzo de 2023		
Prestación de servicios y compras de bienes					
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	(320.741)	(339.269)		
RPS Consultores S.A.	Relacionada	(397.948)	(499.990)		
Central Puerto S.A.	Relacionada	1.014.879	1.277.703		
Geser S.A.	Relacionada	(586.699)	(565.556)		
Gasdifex S.A.	Relacionada	1.436	-		
COySERV S.A.	Sociedad Art. N° 33 LGS	(953)	4.236		
Total		(290.026)	(122.876)		
Remuneraciones					
Directores y Personal Gerencial	Relacionada	(153.369)	(190.905)		
Total		(153.369)	(190.905)		
Gastos operativos					
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	(66.350)	(74.475)		
Total		(66.350)	(74.475)		
Recupero de costos y otros			·		
Distribuidora de Gas del Centro S.A.	Relacionada	16.876	3.836		
Total		16.876	3.836		
Total operaciones		(492.869)	(384.420)		

17.2 Transacciones con personal gerencial clave:

La Sociedad considera personal gerencial clave a los Directores y al nivel gerencial.

Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos remuneratorios vencidos pendientes por pagar entre la Sociedad y su personal gerencial clave.

Otras transacciones

La Sociedad dispone de una línea interna de préstamos hasta el equivalente a dos sueldos, tomando como base la retribución mensual normal y habitual. La tasa de interés a aplicar es similar a la tasa pasiva ofrecida por entidades financieras locales a la Sociedad en colocaciones de plazo fijo.

- Remuneración al personal gerencial clave

Los importes reconocidos como gastos durante los períodos informados se encuentran expuestos en el cuadro de operaciones del punto 17.1.

En conformidad a lo establecido en la LGS, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. Los directores que ejercen función gerencial en la Sociedad o en los accionistas controlantes, no reciben compensación por su función de directores en la misma. Los honorarios de los Directores por el ejercicio 2023 fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de abril de 2024, por la suma global de 25.874 los cuales se encontraban provisionados en el resultado del ejercicio 2023 y han sido percibidos por los Directores.

Los anticipos de honorarios a los Sres. Directores por el desempeño de sus funciones para el ejercicio 2024 que se encuentran provisionados en el resultado del ejercicio ascienden a un total de 9.321.

- Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de la Sociedad para el personal gerencial clave.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



- Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave

No existen garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal gerencial clave.

NOTA 18 – CAPITAL SOCIAL, RESERVAS DE CAPITAL Y OTROS COMPONENTES DEL PATRIMONIO

La evolución del capital social ha sido explicada en detalle en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos, excepto por las siguientes novedades que se consideran relevantes para informar como actualización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados.

A raíz de los pedidos efectuados por ciertos accionistas Clase "C", solicitando la conversión de sus acciones en acciones Clase "B" de iguales características, en los términos del Art. Nº 5 del Estatuto Social, la Asamblea de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2024 aprobó la conversión de 442.233 acciones Clase "C" en acciones Clase "B. Consecuentemente, en fecha 23 de abril de 2024, la Sociedad efectuó la correspondiente solicitud de aprobación de transferencia de oferta pública por parte de la CNV y de transferencia de listado por parte de Bolsas y Mercados Argentinos ("ByMA"), autorizaciones que fueron conferidas el 02 de mayo de 2024. La conversión de las acciones será efectuada el 13 de mayo del corriente, en conformidad con los plazos normativos aplicables.

No existen dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas, ni adelantos irrevocables.

La composición accionaria de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y a la fecha del presente documento es la siguiente:

18.1. Capital suscripto, integrado, emitido e inscripto

	31.03.2024	31.12.2023
Acciones ordinarias suscriptas, integradas, emitidas e inscriptas	202.351.288	202.351.288

El capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 asciende a 202.351, encontrándose totalmente suscripto, integrado, emitido e inscripto a esa fecha.

31 03 2024

31 12 2023

12	R	2	A	iuste	de	cai	nital
1,	υ.	4.	$\boldsymbol{\Gamma}$	usic	uı	Cal	nicai

	31.03.2024	31.12.2023	
Ajuste de capital	95.362.860	95.362.860	
18.3. Reserva legal			
	31.03.2024	31.12.2023	
Reserva legal	6.180.177	6.180.177	
18.4. Reserva facultativa			
	31.03.2024	31.12.2023	
Reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos	6.454.413	6.454.413	

NOTA 19 - RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS NO ASIGNADOS

Adicionalmente a la restricción del 0,5% de la utilidad neta del ejercicio, para el Bono de Participación del Personal, de acuerdo con las disposiciones de la LGS y normas emitidas por la CNV, deberá destinarse a constituir la reserva legal un monto no inferior al 5% de la utilidad del ejercicio hasta alcanzar el 20% del capital social expresado en moneda constante (capital social, aportes irrevocables y sus correspondientes cuentas de ajuste integral).

No existen otras restricciones además de las mencionadas precedentemente, para la distribución de resultados no asignados.

El Directorio de la Sociedad, en reunión celebrada el 21 de diciembre de 2023, en ejercicio de las facultades que le fueran delegadas por la Asamblea de accionistas de fecha 21 de abril de 2023, resolvió desafectar parcialmente el saldo de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos por 25.337.117 para ser destinados al pago de dividendos en efectivo a los

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



Sres. Accionistas, en proporción a sus tenencias accionarias, hacendo constar que esta decisión no vulnera los compromisos asumidos por la Sociedad. Los dividendos se pusieron a disposición de los accionistas el día 03 de enero de 2024.

Considerando el resultado neto integral del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de 10.015.498, la Asamblea de Accionistas de fecha 19 de abril de 2024 resolvió: (i) destinar el 5% al incremento de la reserva legal, es decir, la suma de 500.775; y (ii) destinar el saldo remanente del resultado luego de la constitución de la reserva legal de 9.514.723 a la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos.

NOTA 20 - COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA SOCIEDAD PARA EL ABASTECIMIENTO DE GAS Y TRANSPORTE

Con el objeto de garantizar el adecuado abastecimiento y transporte de gas de acuerdo con los términos de la Licencia, la Sociedad ha celebrado y mantiene vigentes los siguientes acuerdos a mediano y largo plazo:

(i) Acuerdos de compra de gas

Por el principio de *pass-through* del gas previsto en el marco regulatorio, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del gas adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. De esta manera, la Sociedad no debe verse afectada por variaciones en el precio del gas adquirido ya que el mismo es trasladado en la tarifa de cada categoría de clientes.

Al respecto, se encuentra aún vigente el esquema de compensaciones asumidas por parte del EN a través de la Resolución MEyM N° 508/2017 en lo referente a los Descuentos en Facturación, tales como Tarifa Social, Entidades de Bien Público y empresas registradas como MiPyme.

El Decreto APN-PTE N° 332/2022 de fecha 16 de junio de 2022 estableció un régimen de segmentación de subsidios a usuarios residenciales, con el objeto de lograr valores de energía razonables. En ese marco, en continuación con los ajustes del precio del Gas en PIST sucedidos en 2022 y luego de la audiencia pública ("AP") celebrada el 6 de diciembre de 2022, la Secretaria de Energía ("SE") emitió la Resolución N° 6/2023 con nuevos valores que entraron en vigencia a partir del 1 de marzo y 1 de mayo del 2023. Estos reflejan los precios diferenciales por segmento de usuarios Residenciales conforme Decreto APN-PTE N° 333/2022, y de usuarios servicios SGP.

Con vigencia a partir del 1 de marzo del 2023, fue emitida la Resolución ENARGAS Nº 103/2023, la cual readecuó los nuevos precios PIST conforme Resolución SE Nº 6/2023 para los usuarios finales. La misma mantiene sin cambios las DDA incluidas en tarifa, las cuales fueron modificadas por última vez en el cuadro tarifario publicado a finales de 2019 según Resolución ENARGAS Nº 799/2019.

Por lo anterior, el ENARGAS a través de la Resolución Nº 145/2023 de fecha 30 de marzo de 2023, aprobó la metodología de procedimiento informativo y modelo de DDJJ, con la cual la Licenciataria informa mensualmente a los productores de gas natural la composición porcentual de los consumos según los niveles de segmentación establecidos en el mencionado APN-PTE N° 333/2022 y según los nuevos precios de gas PIST establecidos por la SE en Resolución Nº 6/2023.

En el transcurso de enero del corriente año la Distribuidora culminó el proceso de formalización de la extensión de los compromisos con los productores de gas natural, conforme la Resolución N° 770/2022 modificada luego por Resolución N° 860/2022, la cual fuera publicada con el objetivo de extender los compromisos asumidos por los adjudicatarios en la Cuenca Neuquina en el marco del "Plan de Promoción de la Producción de Gas Natural Argentino Esquema de Oferta y Demanda 2020-2024" y la adjudicación de los volúmenes de gas natural provenientes de la misma cuenca en el marco del "Plan de Reaseguro y Potenciación de la Producción Federal de Hidrocarburos, el Autoabastecimiento Interno, las Exportaciones, la Sustitución de Importaciones y la Expansión del Sistema de Transporte para todas las Cuencas Hidrocarburíferas del País 2023-2028".

Con fecha 7 de febrero de 2024 la SE convocó a AP para el 29 de febrero del corriente, con el objeto de evaluar y dar tratamiento a la redeterminación de la estructura de subsidios a la energía y la determinación del precio del gas PIST a incluir en las tarifas. En consecuencia la SE, a través de la Resolución Nº 41/2024 de fecha 26 de marzo de 2024 estableció (i) los nuevos precios del gas PIST nominados en dólares estadounidenses y aprobados por Resolución ENARGAS Nº 116/2024 de aplicación para los consumos de gas realizados a partir del 3 de abril del corriente año, (ii) la no continuidad de las bonificaciones sobre el

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



precio del gas natural a usuarios SGP, (iii) el tipo de cambio a utilizar para el traslado de los precios de gas a tarifas como el valor promedio del tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina (divisas) observado entre el día 1 y 15 del mes inmediato anterior al traslado de precios, (iv) el valor del precio del gas propano indiluido por redes como el resultado del 25% del precio *export parity* que se encuentre vigente al día 20 del mes anterior al de la puesta en vigencia de los respectivos cuadros tarifarios. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, no se ha recibido nuevo cuadro tarifario con modificaciones del precio del gas PIST para mayo del corriente según lo previsto en la Resolución SE N° 41/2024.

(ii) Acuerdo de transporte de gas

De acuerdo con el marco regulatorio, y al igual que en lo referido al costo del gas, se aplica el principio de *pass-through* al costo del servicio prestado por el transportista (en el caso de la Sociedad, Transportadora de Gas del Norte S.A. o "TGN"). Por lo tanto, las tarifas finales a los usuarios deben incluir el costo del transporte adquirido por la Sociedad y se deben modificar, sujeto a la aprobación del ENARGAS, como resultado de variaciones en el precio del mismo. Así, la Sociedad no se ve afectada por el costo del transporte ni por variaciones en el mismo, ya que es trasladado al cliente final.

Luego de la AP celebrada el 04 de enero de 2023 por el ENARGAS, la cual tuvo el objeto de, entre otros, adecuar transitoriamente las tarifas del servicio público de transporte de gas natural, fue publicada la Resolución ENARGAS Nº 187/2023 otorgando un incremento en la tarifa de transporte del 95%. La vigencia de esta resolución quedó validada a partir de la publicación del Decreto Nº 250/2023, que ratifica la firma de las adendas a los Acuerdos Transitorios de Renegociación, el 29 de abril del corriente. En cumplimiento del principio de *pass-through* esta tarifa fue reflejada en los cuadros tarifarios de la Distribuidora con la misma vigencia.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el ENARGAS, a través de la Resolución Nº 704/2023 convocó a una nueva AP realizada el día 8 de enero de 2024 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural. También se puso a consideración la reversión del Gasoducto Norte de TGN y los criterios de tarifación y asignación de capacidad. Por Resolución ENARGAS Nº 52/2024 se declaró la validez de la AP Nº 104, determinando a través de la Resolución ENARGAS Nº 113/2024 la aprobación de los cuadros tarifarios de transición con vigencia a partir del 3 de abril de corriente año los cuales se actualizarán mensualmente por medio de la fórmula de actualización mensual de las tarifas, aplicable a partir del mes de mayo de 2024, que considera la evolución del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), Nivel General, el Índice Salarios – Sector Privado Registrado (IVS) y el Índice de Costos de la Construcción, capítulo Materiales (ICC). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, el ENARGAS no ha publicado los cuadros tarifarios con la actualización del mes de mayo 2024.

El compromiso mínimo acordado por la Sociedad asciende, en base a las tarifas vigentes, a aproximadamente 130.065.876 entre el 01 de abril de 2024 y el 31 de diciembre de 2029, distribuidos en distintos períodos medidos en años de la siguiente manera:

2024	2025	2026	2027	2028	2029	Total
16.869.861	22.639.203	22.639.203	22.639.203	22.639.203	22.639.203	130.065.876

Bajo ciertas circunstancias establecidas en los acuerdos y en el reglamento de servicio de TGN, la Sociedad puede reducir sus compromisos mínimos asumidos.

La Dirección de la Sociedad estima que no se producirán pérdidas derivadas del cumplimiento de estos acuerdos.

(iii) Tarifa de distribución

El Art. N° 38 de la Ley del Gas establece que las tarifas aplicables para los servicios prestados por las distribuidoras deben otorgar una rentabilidad razonable, y cubrir todos los costos operativos razonables aplicables al servicio, impuestos y amortizaciones. Por su parte, el Art. N° 39 establece que la rentabilidad deberá ser similar al de otras actividades de riesgo equiparable o comparable y guardar relación con el grado de eficiencia y prestación satisfactoria de los servicios.

La Licencia establece que las tarifas de distribución de gas deben ser calculadas en dólares estadounidenses y deben expresarse en pesos, conforme a la Ley Nº 23.928 de Convertibilidad ("Ley de Convertibilidad") o la que la reemplace, en el momento de la aplicación a la facturación. Tras la crisis argentina de 2001, en 2002 el Gobierno promulgó la Ley Nº 25.561 (la "Ley de

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora GUILLERMO DANIEL ARCANI



Emergencia"), que contiene disposiciones que invalidan las cláusulas relacionadas con ajustes de tarifas en dólares y cláusulas de indexación basadas en el índice de precios externos como el índice PPI.

Las tarifas son fijadas durante el proceso de Revisión Quinquenal de Tarifas ("RQT") por períodos de cinco años en función del esquema conocido como *price-cap* o precios máximos.

En el marco de la Ley N° 27.541, en diciembre de 2020 se publicó el Decreto N° 1.020/2020, el cual dio por iniciado el proceso de renegociación de la revisión tarifaria vigente, estipulando un plazo máximo de 2 años. En el mismo acto se suspenden los acuerdos correspondientes a la última revisión tarifaria y se faculta al ENARGAS a suscribir acuerdos de renegociación con las licenciatarias, a la vez que se prorroga la intervención del ENARGAS "...por el plazo UN (1) año desde su vencimiento o hasta que se finalice la renegociación de la revisión tarifaria dispuesta por el presente, lo que ocurra primero". En esa línea, la Sociedad suscribió un Acuerdo Transitorio de Renegociación.

En virtud del Decreto N° 815/2022 que prorrogó por un año el plazo de la renegociación dispuesta por el Decreto N° 1.020/2020, y la AP celebrada el 4 de enero del corriente por el ENARGAS; la Sociedad ha adherido a una nueva Adenda al Acuerdo Transitorio de Renegociación, la cual fue ratificada mediante el Decreto N° 250/2023 publicado el 29 de abril del corriente en el Boletín Oficial. Esto último permitió la entrada en vigencia de los nuevos cuadros tarifarios conforme Resolución ENARGAS N° 188/2023, la cual refleja los incrementos diferenciales por categoría acordados en la tarifa de Distribución, que arrojan un incremento promedio del 117%. Esta resolución además contempla los incrementos otorgados en la tarifa de transporte, según fuera detallado en el apartado anterior, así como los precios de gas vigentes desde el 1 de marzo de 2023 y 1 de mayo de 2023 conforme la Resolución SE N° 6/2023.

Con fecha 14 de diciembre de 2023, el ENARGAS, a través de la Resolución Nº 704/2023 convocó a una nueva AP realizada el día 8 de enero de 2024 con el objeto de poner a consideración la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de distribución de gas natural, así como la determinación de un índice de actualización mensual para las mismas. La Distribuidora presentó su solicitud de adecuación transitoria de tarifas a los fines de alcanzar lo comprometido según Anexo V de la Resolución ENARGAS Nº 4.359/2017, con ajustes mensuales por índice IPIM (índice de precios mayoristas) Nivel General, a aplicarse desde el 1 de febrero desde 2024. Por Resolución ENARGAS Nº 52/2024 se declaró la validez de la AP Nº 104, determinando a través de la Resolución ENARGAS Nº 116/2024 la aprobación de los cuadros tarifarios de transición con vigencia a partir del 3 de abril de corriente año, los cuales contemplan una actualización mensual por medio de una fórmula polinómica, aplicable a partir del mes de mayo de 2024, que considera la evolución del Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), Nivel General, el Índice Salarios - Sector Privado Registrado (IVS) y el Índice de Costos de la Construcción, capítulo Materiales (ICC). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros condensados, el ENARGAS no ha publicado los cuadros tarifarios con la actualización del mes de mayo 2024.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> DIEGO HERNAN CHRISTENSEN Socio

Socio Contador Público U.N.C.P.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 165 JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



NOTA 21 - OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad y el mercado en el que opera la exponen a una serie de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Las Direcciones se reúnen para evaluar la evolución de la gestión y el análisis de los riesgos asociados dirigidos a cubrir los aspectos relevantes del negocio. Asimismo, la Sociedad tiene establecidas prácticas recurrentes de generación, emisión, análisis, evaluación y monitoreo de la información económico-financiera, que cumplen con dicho objetivo.

La Sociedad continua en forma permanente con la política de estudio de la evolución de los mercados financieros internos e internacionales y de las posibilidades de obtención de fondos que la Sociedad pueda requerir, dentro del marco de una política prudente en la medición del riesgo y en la evaluación de las condiciones exigidas por las entidades financieras.

21.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran estos tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, y el riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las inversiones financieras mantenidas hasta el vencimiento y las colocaciones de fondos, los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasas de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos de efectivo de un instrumento fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. La Sociedad posee fondos comunes de inversión, títulos públicos y letras expuestos a variaciones de cotización.

La Sociedad no utiliza instrumentos financieros para administrar su exposición a las variaciones de las tasas de interés y, en consecuencia, no ha implementado transacciones que puedan generar riesgos de pérdida futura no registrada en los estados financieros condensados asociados a tales instrumentos financieros.

- Riesgo de tasas de cambio

El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio.

Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad no posee préstamos en moneda extranjera ni saldos comerciales significativos que puedan generar riesgos de pérdida futura en los estados financieros condensados.

- Riesgo de precios de productos básicos

La Sociedad al 31 de marzo de 2024 no posee riesgos significativos relacionados al precio de productos básicos ya que las compras se realizan a proveedores locales, si bien el precio de ciertos insumos está fuertemente influenciado por el precio internacional de algunos commodities.

La exposición a las variaciones en sus precios es considerada en los presupuestos operativos y representa un riesgo en la estructura de costos presupuestada, pero que la Sociedad evalúa como de bajo riesgo.

21.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla las obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, y que ello resulte en una pérdida financiera. La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas (en particular por los deudores comerciales) y sus actividades financieras, incluidos los depósitos en bancos e instituciones financieras y otros instrumentos financieros.

Los depósitos en bancos e instituciones financieras se gestionan a través de la Dirección de Finanzas de acuerdo con la política corporativa. El riesgo de crédito de los saldos en bancos y otros instrumentos financieros es limitado porque se utilizan solamente con contrapartes aprobadas por la política corporativa que tienen una alta calificación crediticia.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo de crédito y, por lo tanto, mitigan la pérdida financiera que pudiera surgir de los posibles incumplimientos de la contraparte. La exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito de las partidas correspondientes del estado de situación financiera es el importe en libros de éstas.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 410 - Fo 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



La Sociedad presta el servicio de distribución, transporte, y venta de gas en los casos que corresponda, a clientes residenciales, comercios, industrias, usinas y reparticiones públicas y otorga crédito de acuerdo a las regulaciones del servicio prestado, generalmente sin exigir garantías. El riesgo de incobrabilidad varía de cliente a cliente debido principalmente a su situación financiera. En este sentido, la Sociedad no tiene una importante concentración de riesgo crediticio de los clientes. Ningún cliente individual comprende más del 10% de las ventas del periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito está dada por el valor contable de sus créditos por venta luego de deducir las provisiones correspondientes. La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre.

Al 31 de marzo de 2024 las cuentas a cobrar netas de cargos fideicomisos totalizan 9.119.400 y se ha registrado una provisión por riesgo de incobrabilidad de 1.368.794.

La Sociedad evalúa el riesgo de incobrabilidad y constituye provisiones suficientes por probables créditos incobrables.

La concentración del riesgo de crédito de la Sociedad por ventas a deudores comerciales y por colocaciones a corto plazo y depósitos en efectivo en instituciones bancarias no ha variado sustancialmente al 31 de marzo de 2024.

Como dato adicional se expone a continuación información sobre concentración de operaciones:

a) Clientes:

Los consumos de gas de clientes residenciales fluctúan a lo largo del año, incrementándose significativamente en la época invernal. Si bien la facturación de gas a estos clientes es poco significativa en función de los importes considerados individualmente, la misma representó aproximadamente el 36% y 51% de las ventas brutas de la Sociedad, en los periodos finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023 respectivamente. Las ventas restantes corresponden principalmente a industrias, usinas, subdistribuidores y GNC. Los consumos de gas de algunas industrias y usinas se efectúan bajo condiciones de servicio que establecen la interrumpibilidad del mismo, lo que básicamente se verifica en el periodo invernal.

b) Proveedores:

Los principales costos de distribución de gas están representados por adquisiciones de gas a productores y su posterior transporte hasta el sistema de distribución de gas de la Sociedad.

Los principales proveedores son YPF S.A., IEASA, TECPETROL S.A. y TGN S.A.

Los saldos a pagar a estos proveedores son los siguientes:

	31.03.2024	31.12.2023
YPF S.A.	1.416.255	3.208.815
IEASA	177.870	308.646
TECPETROL S.A.	1.127.929	1.222.021
TGN S.A.	1.089.541	903.720
Total	3.811.595	5.643.202
% que representa sobre el total de cuentas a pagar comerciales y otras cuentas a pagar	66%	58%

En el transcurso de los periodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, la Sociedad ha realizado con estos proveedores las siguientes operaciones:

	31.03.2024	31.03.2023
Compra de gas a YPF S.A.	960.997	2.990.075
Compra de gas a IEASA	-	3.459
Compra de gas a TECPETROL S.A.	351.621	1.436.283
Transporte realizado por TGN S.A.	2.724.923	3.155.955
Total	4.037.541	7.585.772
% que representa sobre el total de compras y gastos	28%	37%

21.3 Riesgo de liquidez

La Sociedad monitorea el riesgo de un déficit del flujo de fondos periódicamente. La Dirección de Finanzas supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya suficiente efectivo para

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

DIEGO HERNAN CHRISTENSEN
Socio
Contador Público U.N.C.P.B.A.

C.P.C.E.C.A.B.A. To 410 - Fo 165

JUAN ENRIQUE PITRELLI Por Comisión Fiscalizadora



alcanzar las necesidades operacionales. Los excedentes de efectivo mantenidos por la Sociedad por los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se invierten en colocaciones temporarias.

21.4 Gestión del Capital

El capital incluye el patrimonio atribuible a los accionistas.

El objetivo principal de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Sociedad gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función a los cambios en las condiciones económicas.

Durante el periodo finalizado el 31 de marzo de 2024, no hubo modificaciones en los objetivos, ni en las políticas, relacionados con la gestión del capital.

21.5 Activos financieros entregados y recibidos en garantía

Al 31 de marzo de 2024 la Sociedad no cuenta con activos financieros entregados y recibidos en garantías, excepto lo indicado en la Nota 14.1.

NOTA 22 - MEDIO AMBIENTE

La Dirección estima que las operaciones de la Sociedad se ajustan en forma sustancial a las leyes y regulaciones relativas a la protección del medio ambiente actualmente vigentes en la República Argentina, tal como estas leyes han sido históricamente interpretadas y aplicadas. Sin embargo, las autoridades locales, provinciales y nacionales están tendiendo a incrementar las exigencias previstas en las leyes aplicables y a la implementación de pautas ambientales en muchos sentidos comparables con aquellas actualmente vigentes en los Estados Unidos de Norteamérica y en países de la Unión Europea.

NOTA 23 – ESTACIONALIDAD DE LAS OPERACIONES

La prestación del servicio es altamente sensible a las condiciones climáticas. La demanda de gas natural de los usuarios residenciales y, consecuentemente, las ventas y las utilidades de la sociedad son significativamente más altas durante los meses más fríos del año (mayo a septiembre).

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 07/05/2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CUIT N° 33-65786558-9

Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem Nº 855, piso 25, (C1001AAD), Ciudad Autónoma de

Buenos Aires

Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) el estado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 "Información Financiera Intermedia" ("NIC 34"). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad", emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión



4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (c) La información contenida en los puntos 2.2, 2.3, 2.4 y 2.6 de la "Reseña Informativa por el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2024", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de la Sociedad al 31 de marzo de 2024 adjuntos y de las cifras reexpresadas de los estados financieros de período intermedio de la Sociedad al 31 de marzo de 2023 y 2022, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión de fechas 5 de mayo de 2023 y 6 de mayo de 2022, respectivamente, a los cuales nos remitimos y que deben ser leído juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 102.010.971 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2024

> PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

> > DIEGO H. CHRISTENSEN
> > Socio
> > Contador Público U.N.C.P.B.A.
> > C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F°165

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Accionistas y Directores de

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

De nuestra consideración:

Informe sobre los controles realizados como síndico respecto de los estados contables intermedios y la memoria de los administradores

Hemos efectuado una revisión los estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024, (b) los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los citados estados financieros, así como también la reseña informativa y demás informaciones requeridas por la Comisión Nacional de Valores, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; y del control interno que ella considere necesario para permitir la preparación de las mismas libre de incorrecciones significativas.

Responsabilidad de la comisión fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados precedentemente, hemos revisado la revisión efectuada por el auditor externo DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera de periodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad". Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basados en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos

Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de independencia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, y en base al informe de fecha 7 de mayo de 2024 del Contador Público DIEGO H. CHRISTENSEN de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., nada llamo nuestra atención que hiciera pensar que los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. al 31 de marzo de 2024, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Además, manifestamos que:

- no estamos en conocimiento de ninguna modificación significativa que deba hacerse a los estados financieros mencionados en el primer párrafo para que los mismos estén presentados de acuerdo con la NIC 34, las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades, y de la Comisión Nacional de Valores.
- 2. La información contenida en los puntos 2.2, 2.3, 2.4 y 2.6 de la "Reseña Informativa por el período intermedio finalizado el 31 de marzo de 2024", presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas respectivas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros condensados de período intermedio de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. al 31 de marzo de 2024.

II. Informe sobre otros requerimientos

Se deja expresa constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 294 de la Ley General de Sociedades que se consideraron necesarias de acuerdo con las circunstancias, a fin de verificar el grado de cumplimiento por parte de los órganos sociales de la Ley N° 19.550, Estatuto y resoluciones asamblearias, no surgiendo observaciones que formular.

Adicionalmente informamos, que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Al 31 de marzo de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 102.010.971 no siendo exigible a esa fecha.

El presente informe ha sido aprobado por esta Comisión en la reunión celebrada en el día de la fecha, por unanimidad de sus miembros y se ha facultado a cualquiera de sus miembros a firmarlo en representación de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2024.

Por Comisión Fiscalizadora

Juan E. Pitrelli Contador Público (U.C.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. T°: 247 F°: 150